



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA Y  
BIENESTAR SOCIAL

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Asunción, 03 de junio de 2026

MSPyBS/S.G. N° 1101 /2026

**DOCTORA  
HAYDEE PADILLA, REPRESENTANTE INTERINA  
OPS/OMS EN EL PARAGUAY  
ASUNCIÓN**

Señora Representante:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la nota PRY/2/08 (10320-26), por la cual se solicita a este Ministerio la presentación del informe correspondiente a las actividades implementadas en el país durante la 24ª Semana de Vacunación en las Américas (SVA26).

Al respecto, cumpla en informar que el Programa Nacional de Enfermedades Inmunoprevenibles y Programa Ampliado de Inmunizaciones (PNEI/PAI), dependiente de esta Cartera de Estado ha tomado debida intervención, procediendo al llenado exhaustivo y a la consolidación de los datos requeridos en la plantilla técnica facilitada por la OPS.

En tal sentido, me es grato manifestar que dicha dependencia técnica ha dado total cumplimiento a lo solicitado dentro del plazo establecido. A los efectos pertinentes, se adjunta a la presente el Instrumento de Reporte SVA26 debidamente completado en formato físico, el cual asimismo ya ha sido remitido por el programa de manera digital vía correo electrónico a través de los canales correspondientes.

Agradeciendo el continuo apoyo y la cooperación técnica de la OPS/OMS orientada al fortalecimiento de nuestros programas nacionales de inmunización y a la protección de la salud de nuestra población, hallo propicia la oportunidad para expresarle mi mayor consideración,



**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.  
MINISTRA**

/lab/lbm

SIMESE N° 116.721/26.